

Introducción

Dentro del Plan de Convergencia con Europa y entre nuestras Comunidades Autónomas (Plan Avanza 2006-2010), aprobado por el Consejo de Ministros en su reunión de 4 de noviembre de 2005, se incluyen un conjunto de medidas de Política Industrial del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), entre las que figura la medida específica dirigida a la puesta en marcha de actuaciones de estímulo de la protección de los derechos de propiedad intelectual en el sector TIC.

Esta iniciativa se justifica por el retraso de nuestro país en este campo. En España, uno de los problemas recurrentes con que se encuentra el actual Sistema de Innovación radica en la insuficiente explotación de los resultados. Desde el punto de vista económico, se ha demostrado claramente que las empresas que poseen unos conocimientos técnicos especializados susceptibles de protección o de materialización en bienes o servicios comercializables, se encuentran en una posición más competitiva para incrementar o mantener sus cuotas de mercado, especialmente en el ámbito internacional.

Los resultados españoles en cuanto al número de patentes por millón de habitantes denotan un grave desfase respecto de la media europea al ocupar el puesto 19 en la UE de 25 miembros. Si nos ceñimos al área de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en España, el número total de patentes solicitadas por millón de habitantes (sumando las solicitadas en OEPM, EPO, USPTO y las tramitadas por el procedimiento PCT – Patent Cooperation Treaty –) fue de 10,46 en 2003. Además, estos valores no han presentado una evolución significativa a lo largo de los últimos cinco años, lo que es una muestra de la debilidad de nuestro Sistema Ciencia-Tecnología-Empresa.

La Secretaría de Estado de las Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, junto con la Oficina Española de Patentes y Marcas y la EOI proponen esta Jornada, que aborda, con un enfoque muy práctico, el estímulo en nuestro país de la protección de la creación y la innovación en la economía digital mediante el estudio de la problemática planteada según distintos puntos de vista procedentes de expertos en:

- Normativa y legislación
- Aplicación de mecanismos de protección
- Gestión de TIC's
- Innovación en tecnología, modalidades de negocio y cadenas de valor asociadas

La Jornada está dirigida a Directivos, Jefes de Proyectos de I + D, responsables de Propiedad Intelectual y otros profesionales de la Industria y los Servicios de TIC, así como del sector de los contenidos audiovisuales y el comercio electrónico.

Programa

09:30-09:45. Inauguración

• Fernando Ángel Beltrán Blázquez

Director General de Tecnologías para la Sociedad de la Información
DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD.

• Manuel Muniesa Alfonso

Director
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

• José Luis Martínez Lainez

Director del Área de Industria de la Delegación del Gobierno en Aragón

• José M^a Vela Bermúdez

Director de Programas
EOI-Escuela de Negocios

09:45-10:45. La protección de la Innovación en la Economía Digital. Marco Regulatorio y Mecanismos de Vigilancia Tecnológica.

• Juan Ignacio Izuzquiza Rueda

Titulado Superior Examinador del Área de Patentes Físicas y Eléctricas
OEPM

10:45-11:15. Café

11:15-11:45. Innovación, Competitividad y Patentes en las Industrias de la Economía Digital. El Caso Europeo.

• Claudio Feijóo González

Profesor UPM
Director de la Cátedra COIT-UPM

11:45-12:15. Retos de la protección de la creación y la innovación desde la perspectiva del sector de las TIC.

• José Pérez García

Director General
ASIMELEC

12:15-12:45. Protección de los programas de ordenador y los nuevos métodos de hacer negocio.

• Miguel Ángel Rodríguez Andrés

Socio y Director del Departamento de Propiedad Intelectual y Tecnología
CMS ALBIÑANA & SUÁREZ DE LEZO

12:45-13:15. La visión de los agentes socioeconómicos locales.

• José Félix Muñoz Soro

Director
OBSERVATORIO ARAGONÉS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

13:15-13:45. Debate.

Moderador:

José M^a Vela Bermúdez

Director de Programas
EOI-Escuela de Negocios

13:45. Clausura y Cóctel

Fecha y Lugar de celebración

- 19 de septiembre de 2006
- ITA (Instituto Tecnológico de Aragón)
c/ María de Luna 7 (Pol. Actur)
50018 Zaragoza

Confirmación de Asistencia por e-mail

geoffroygerard@eoi.es

Geoffroy Gerard

Tfno: 91 349 56 46

Las plazas se reservarán por riguroso orden de inscripción.

EOI - Escuela de Negocios
Avda. Gregorio del Amo, 6
28040 Madrid
Tel.: 902 50 2005
Fax: 91 554 23 94
executive@eoi.es

www.eoi.es



Fomento de la innovación, patentes y otros derechos de propiedad intelectual en el sector de las TIC

En colaboración con:



Patronato Fundación EOI :



Zaragoza
19 de septiembre
2006